



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE.

Contrato de **adquisición de mobiliario de oficina, requerido por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada para efectos del presente contrato por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la persona moral denominada **Creaciones Industriales, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Alejandro Rojas Contreras**, en su carácter de **Apoderado Legal**, a quien se le denominará “**El Proveedor**”; cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

A N T E C E D E N T E S

1. La **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, representada por su titular el **Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requiere**” solicitó la **adquisición de mobiliario de oficina**.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **406/2024** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por “**El Ente Requiere**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “**La SAE**” la **adquisición de mobiliario de oficina**.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 fracción III, 43 y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 17 de junio del 2024, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-24-2024**, el 19 de junio del 2024 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, el 24 de junio del 2024 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 25 de junio del 2024.
4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por los artículos 19 fracción I y 33 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes y en cumplimiento con lo dispuesto por dichos numerales, se resolvió adjudicar la **partida 1 y sus 8 subpartidas** del procedimiento de **Invitación a Cuando**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-24-2024 correspondiente a la **adquisición de mobiliario de oficina, requerido por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes** a “**El Proveedor” Creaciones Industriales, S.A. de C.V.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición, por un importe total de **\$1'047,528.60 (UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 60/100 M.N.)**, monto que incluye I.V.A.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**” se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, y diversos 2, 8, 9, 11 y 14 fracciones XXIV y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que en fecha 22 de mayo del 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato correspondientes a la requisición de compra número **406/2024**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes

 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE <i>un</i> LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

- 1.7.** Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, se verificó que, a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Creaciones Industriales, S.A. de C.V.**, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.

Segunda: “**El Proveedor**” declara:

- 2.1.** Que es una persona moral legalmente constituida según se desprende de la escritura pública número **8,428**, Volumen **116**, de fecha 30 de octubre de 1991, otorgada ante la fe pública del **Lic. José Luis Serna Valdivia, Notario Público Número 14** del Estado de Aguascalientes, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de Aguascalientes, en fecha 09 de junio de 1992.
- 2.2.** El **C. Alejandro Rojas Contreras** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos del presente instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Apoderado Legal**, con poder general para pleitos y cobranzas, y para actos de administración lo anterior como se desprende en la escritura pública número **46,767**, Volumen **MDCCCLVI**, de fecha 03 de julio del 2020, otorgada ante la fe pública del **Lic. Rogelio Talamantes Barnola, Notario Público número 33** del Estado de Aguascalientes, facultades que bajo protesta de decir verdad manifiesta sigue desempeñando, y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **RJCNAL77010301H700**.
- 2.3.** Que cuenta con Constancia de Proveedor para este ejercicio fiscal inscrita en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR30985**.
- 2.4.** **La actividad económica según obra en su situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. Fabricación de muebles de oficina y estantería.
- 2.5.** Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida José Ma. Chávez número 643, Zona Centro, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20000, con números telefónicos 449 915 18 86 ext. 340 y 449 155 27 60, y cuenta de correo electrónico **juridico@lineaitalia.com.mx**, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones del presente contrato.

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	<p>SAE Secretaría de Administración</p>	PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

- 2.6.** Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **CIN911231LL2** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **A016913100**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8.** Que con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato sus accionistas, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9.** Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, **“Las Partes”** convienen en las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente contrato es la **adquisición de mobiliario de oficina, requerido por la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 319/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y anexo B1 de “El Proveedor”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, en el apartado de **ANEXOS**, objeto del presente contrato al que en lo sucesivo se le denominará **“Los Bienes”**.

“El Proveedor” deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus **ANEXOS** y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“El Ente Requierente”**.

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	<p>SAE Secretaría de Administración</p>	PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTES: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. JGG

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E IMPORTE TOTAL A PAGAR. La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario, corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 319/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y anexo B1 de “El Proveedor”**, mismos que se adjuntan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$903,041.90 (NOVECIENTOS TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$144,486.70 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.)**, arrojando un monto total a pagar de **\$1'047,528.60 (UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 60/100 M.N.)**.

TERCERA. PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. “**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” a los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo de adjudicación, en las oficinas de “**El Ente Requierente**” ubicadas en calle Cristóbal Colón número 110, Zona Centro, C.P. 20000, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a las 15:00 horas.

Las condiciones específicas de “**Los Bienes**” se encuentran descritas en el **pedido de compra número 319/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y anexo B1 de “El Proveedor”**, que forman parte integral del presente instrumento legal y se encuentran en el apartado de **ANEXOS**.

“**El Ente Requierente**” no estará obligado a recibir “**Los Bienes**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus **ANEXOS**.

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de “**La Ley**”, la responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **M. en A. Deyanira Ivonne Salazar Rangel** en su carácter de **Directora General de Administración y Finanzas** de “**El Ente Requierente**”, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicha servidora pública, será la responsable de verificar que “**Los Bienes**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquirieron, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

La servidora pública señalada en la presente cláusula será la encargada de verificar que la entrega de “**Los Bienes**” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Proveedor**”, para efecto



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

QUINTA. FORMA DE PAGO. La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que fue designada expresamente por “**El Proveedor**” al momento que realizó su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de “**La Ley**”, los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de “**El Ente Requierente**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de “**Los Bienes**” acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por la servidora pública señalada en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES. “**El Proveedor**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “*Mi Portal*”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.

“**El Proveedor**” deberá cumplir con lo establecido en el **artículo 32 fracciones III y V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente**.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia de este contrato será desde la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del 2024 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

OCTAVA. GARANTÍAS. Las garantías a otorgar serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES.- “**El Proveedor**” en términos de los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de “**La Ley**” se obliga a garantizar la calidad de “**Los Bienes**” adquiridos durante 5 años por defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos, y a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”.

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	<p>SAE Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		<p>CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG</p> <p><i>[Firma]</i></p>

Si durante el período de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en “**Los Bienes**”, “**El Proveedor**” queda obligado a reponer “**Los Bienes**” a los 15 días naturales posteriores a la notificación a “**El Proveedor**” vía telefónica y/o correo electrónico.

De igual manera “**El Proveedor**” se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**El Ente Requirente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**El Ente Requirente**” a través de la responsable de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de “**Los Bienes**” señalados en la cláusula segunda del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requirente**”.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD. “**El Proveedor**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requirente**” y/o de **cualquier área del Gobierno del Estado** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	<p>SAE Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE <u>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG</u>

no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Proveedor**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Proveedor**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Proveedor**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le imponen las leyes aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR. “**El Proveedor**” se obliga a asumir la responsabilidad, defender y sacar a salvo a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Bienes**” adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Proveedor**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Proveedor**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Proveedor**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Proveedor**” de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES. De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de “**Las Partes**” y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Bienes**”, aún no entregados, o aún no

 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SAE Secretaría de Administración	PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTES: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG	

pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Proveedor**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES. Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” podrá acordar el incremento en la cantidad de “**Los Bienes**” adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Bienes**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requierente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de “**Los Bienes**” sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL. “**El Proveedor**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de “**Los Bienes**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “**Los Bienes**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Proveedor**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Proveedor**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**”, y/o “**El Ente Requierente**” como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” por ese concepto, “**El Proveedor**” le reembolsará a “**La SAE**” cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO. En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”, “**La SAE**” por sí o a solicitud de “**El Ente Requierente**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “**La Ley**”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Proveedor**”:

- a) El incumplimiento en el pago de “**Los Bienes**” de conformidad a lo establecido en este contrato.

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES****CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE**
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de "**La SAE**".

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para "**La SAE**".

- a) El incumplimiento en la entrega de "**Los Bienes**" objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de "**El Proveedor**" respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para "**Los Bienes**".
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de "**El Proveedor**" de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de "**La SAE**" y/o "**El Ente Requierente**".
- e) El que ante la solicitud de "**La SAE**" y/o "**El Ente Requierente**" de ampliar la adquisición de "**Los Bienes**" objeto de este contrato, "**El Proveedor**" no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de "**La Ley**" cuando derivado del presente instrumento "**El Proveedor**" incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, "**El Proveedor**" será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de "**La Ley**", cuando "**El Proveedor**" no entregue "**Los Bienes**" conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a "**La SAE**" por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de "**Los Bienes**" no entregados oportunamente.

La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de "**El Proveedor**" hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por "**El Ente Requierente**" la entrega de "**Los Bienes**". El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. "**La SAE**" podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.



GOBIERNO DE ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A.
DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. JGG

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de “**La Ley**”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas a criterio de “**La SAE**”, se extinga la necesidad de “**Los Bienes**” adquiridos originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” a través de “**El Ente Requierente**” reembolsará a “**El Proveedor**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Proveedor**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**La SAE**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Proveedor**”.

DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. “**El Proveedor**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la convocatoria del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-24-2024**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de Invitación de referencia y en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en relación con el artículo 64 de “**La Ley**”, forman parte integral de la convocatoria.

VIGESIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 03 de julio del 2024.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A.
DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

Por "La SAE"

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por "El Proveedor"

C. ALEJANDRO ROJAS CONTRERAS,
APODERADO LEGAL DE
CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Testigos

M. EN A. DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL,
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

SAE
Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A.
DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-028/2024-IM-SEPLADE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. JGG

ANEXOS

C
A

R

R

Cent

**SIN
TEXTO**

G

RD

G



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPA: Invitación

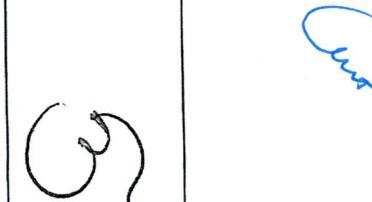
TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 1/11

NUMERO DE PEDIDO	319/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	25/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	25/06/2024

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	8.00	PIEZA	51101	511010313 ESCRITORIO EJECUTIVO 180CM MODELO STARK 795 MARCA LINEA ITALIA COLOR: ENCINO POLAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CUBIERTAS EN TABLERO DE PARCÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. GOURMET REDONDO CENTRO DE ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PLÁSTICO CON CABLE UL (UNDERWRITERS LABORATORIES CERTIFICADO DE SEGURIDAD). REGATÓN NIVELADOR Y UÑAS DE SOPORTE DE ALUMINIO DIMENSIONES GENERALES DEL ESCRITORIO EJECUTIVO: -ALTO: 73 CENTÍMETROS -ANCHO: 180 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 73 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUERENTE. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE RISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS 511010483 RETORNO EJECUTIVO MODELO STARK 798 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR.	16,613.50	\$132,908.00
2	18.00	PIEZA	51101	 511010483 RETORNO EJECUTIVO MODELO STARK 798 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR.	6,555.00	\$117,990.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

2/11

				CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRES N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS.TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APPLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.SOPORTE DE LÁMINA CALIBRE 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 PULGADA CALIBRE 18 DUREZA 64 RB (ROCKWELL B). CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, HIBRIDA GRANULOMETRÍA CON 12 PORCIENTO DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTIGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 95 ADHERENCIA AL 100 PORCIENTO, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB (LIBRAS) FLEXIBILIDAD DEL 32 PORCIENTO ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD). REGATONES NIVELADORES		
				DIMENSIONES GENERALES DEL RETORNO EJECUTIVO: -ALTO: 75 CENTÍMETROS -ANCHO: 120.40 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 54.40 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 3/11

ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	REF.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	NOTAS	
3	20.00	PIEZA	51101	511010138 CREDENZA MODELO 135 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. REGATÓN NIVELADOR Y JALADERAS METÁLICAS. INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD Y CORREDERAS PARA LA PUERTA. DIMENSIONES GENERALES DE LA CREDENZA: -ALTO: 75 CENTÍMETROS -ANCHO: 120 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 39 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. 511010484 RETORNO EJECUTIVO 90 CM X 90 CM MODELO STARK 798B MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO).	12,692.20	\$253,844.00		
4	8.00	PIEZA	51101	511010484 RETORNO EJECUTIVO 90 CM X 90 CM MODELO STARK 798B MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO).	6,627.00	\$53,016.00		



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA:

4/11

5	16.00	PIEZA	51101	<p>RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRES N-MILIMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILIMETROS CUADRADOS RECUBRIMENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS.</p> <p>TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. SOPORTE DE LÁMINA CALIBRE 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 PULGADA CALIBRE 18 DUREZA 64 RB (ROCKWELL B). CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, HIBRIDA GRANULOMETRÍA CON 12 PORCENTO DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTÍGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 95 ADHERENCIA AL 100 PORCENTO, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB (LIBRAS) FLEXIBILIDAD DEL 32 PORCENTO ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD). REGATONES NIVELADORES</p> <p>DIMENSIONES GENERALES DEL RETORNO EJECUTIVO:</p> <p>-ALTO: 72 CENTÍMETROS -ANCHO: 90 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 54.50 CENTÍMETROS</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.</p> <p>GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN,</p> <p>FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>511010349 ESCRITORIO 150CM MODELO STARK 797 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR</p> <p>CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD</p>	11,317.10	\$181,073.60
---	-------	-------	-------	---	-----------	--------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

RFC: CIN911231LL2

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPAÑIA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 5/11

6	7.00	PIEZA	51101	EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) 2 MILÍMETROS SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. REGATÓN NIVELADOR Y UÑAS DE SOPORTE DE ALUMINIO. SISTEMA DE ENSAMBLE SIN REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTAS, BASADO EN UN DISPOSITIVO DE UNIÓN AUTO SUJETABLE, QUE PERMITE UN ENSAMBLE FÁCIL Y RESISTENTE QUE CUMPLE CON LAS PRUEBAS EEM (EDIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA) PARA ARMADO Y DESARMADO SIN PERDER ESTABILIDAD. DIMENSIONES GENERALES DEL ESCRITORIO: -ALTO: 75 CENTÍMETROS -ANCHO: 150 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 60 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. 511010485 ARMARIO 2 PUERTAS MODELO ANZIO 1052 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DE CADA LADO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. CUENTA CON DOS PUERTAS CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADAS VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94 CADA UNA; LAS PUERTAS CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA	19,192.50	\$134,347.50
---	------	-------	-------	--	-----------	--------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPRa: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

6/11

				JALADERA METALICA EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRIO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTANAS PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA, POSEEN 2 BARRENOS EN SU CARA POSTERIOR PARA FIJACIÓN A LA PUERTA CON TORNILLOS PARA MADERA CON CABEZA AVELLANADA Y HUECO EN FORMA DE CRUZ.LATERALES DE MELAMINA DE 156 X 41 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYE MÉNSULAS TRANSPARENTES CON PERNO METÁLICO DE 4 MILÍMETROS DE DIÁMETRO PARA SOPORTE DE REPISAS. CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE PARCÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISAS, PUERTA Y LATERALES FABRICADOS EN TABLERO DE PARCÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MILÍMETROS, DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS, RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLD (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN, TERMO FUSIONADO AL TABLERO, ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). SUPERFICIE TOTALMENTE CERRADA, LIBRE DE POROS Y RESISTENTE AL DESGASTE SUPERFICIAL. CUBIERTA TERMINADA CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISA, PUERTA Y LATERALES TERMINADOS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO, AMBOS SEMIRÍGIDOS DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA, APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA, ES UN TERMOPLÁSTICO DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE MECÁNICA Y TÉRMICAMENTE A IMPACTOS.POSEE UNA ESTRUCTURA CON 2 BASES CON DISEÑO EN FORMA DE "U" INVERTIDA DE 41 X 180 CENTÍMETROS DE ALTO FORMA LINEAL Y ANGULADO EN SUS EXTREMOS LATERALES MEDIANTE EL PROCESO DE CORTE LÁSER QUE BRINDA SOLIDEZ, PRECISIÓN EN LAS UNIONES Y POR ENDE UNA ESTÉTICA LIMPIA EN EL DISEÑO, SE ENCUENTRA BARRENADO EN SUS 4 CARAS, FABRICADA EN PERFIL CUADRADO ROLADO EN FRÍO DE 2X2 PULGADAS CALIBRE 14. EL SOPORTE DE LA BASE ESTÁ SELLADO CON UN CUADRO DE ACERO PREPARADO CON FLOW DRILL DE DIÁMETRO PARA ENROSCAR REGATÓN NIVELADOR, 100% POLIPROPILENO CON TUERCA DE 5/16 PULGADAS DE DIÁMETRO EN ACERO COLD ROLLED. POSEE 2 TRAVESAÑOS PARA ASEGURAR LA ESTRUCTURA DE LA BASE, FABRICADOS PERFIL RECTANGULAR 2X1 PULGADAS CALIBRE 18. LAS BASES Y TRAVESAÑOS POSEEN UN MATERIAL DE ACERO ROLADO EN FRÍO CON UNA COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B). TERMINADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, GRANULOMETRÍA CON 12% DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTIGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 9% ADHERENCIA AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LIBRAS FLEXIBILIDAD DEL 32 % ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD).		
--	--	--	--	--	--	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPRa: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 7/11

NUMERO DE PEDIDO	319/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	25/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	25/06/2024

7	1.00	PIEZA	51101	<p>DIMENSIONES GENERALES DEL ARMARIO: -ALTO: 180 CENTÍMETROS -ANCHO: 75 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 41 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENT. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. 511010457 ARMARIO MODELO ANZIO 1051 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR</p> <p>CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DEL LADO DERECHO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. DEL LADO IZQUIERDO SE UBICA UNA PUERTA CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADA VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94, SE OFRECE EN ESTE ALMACENAMIENTO UN ESPACIO DE GUARDA DE 156 X 41 CENTÍMETROS, EN CADA LATERAL INTERNO DENTRO DE LA PUERTA SE ENCUENTRA UN GANCHO SENCILLO METÁLICO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO PARA COLGAR ROPA Y/U ORGANIZAR ACCESORIOS CON 4.5 MILÍMETROS DE ALTO. LA PUERTA CUENTA CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA JALADERA METÁLICA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRÍO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTAÑAS PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA, POSEE 2 BARRENOS EN SU CARA POSTERIOR PARA FIJACIÓN A LA PUERTA CON TORNILLOS PARA MADERA CON CABEZA AVELLANADA Y HUECO EN FORMA DE CRUZ. LATERALES DE MELAMINA DE 156 X 41 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYE MÉNSULAS TRANSPARENTES CON PERNO METÁLICO DE 4 MILÍMETROS DE DIÁMETRO PARA SOPORTE DE REPISAS. CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISAS, PUERTA Y LATERALES FABRICADOS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MILÍMETROS, DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADO, RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE</p>	16,342.80	\$16,342.80
---	------	-------	-------	---	-----------	-------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

RFC: CIN911231LL2

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPAÑIA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA :

8/11

				250 CLD (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO),RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN, TERMO FUSIONADO AL TABLERO, ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). SUPERFICIE TOTALMENTE CERRADA, LIBRE DE POROS Y RESISTENTE AL DESGASTE SUPERFICIAL. CUBIERTA TERMINADA CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISA, PUERTA Y LATERALES TERMINADOS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO, AMBOS SEMIRRÍGIDOS DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA, APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA, ES UN TERMOPLÁSTICO DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE MECÁNICA Y TÉRMICAMENTE A IMPACTOS.POSSEE UNA ESTRUCTURA CON 2 BASES CON DISEÑO EN FORMA DE "U" INVERTIDA DE 41 X 180 CENTÍMETROS DE ALTO FORMA LINEAL Y ANGULADO EN SUS EXTREMOS LATERALES MEDIANTE EL PROCESO DE CORTE LÁSER QUE BRINDA SOLIDEZ, PRECISIÓN EN LAS UNIONES Y POR ENDE UNA ESTÉTICA LIMPIA EN EL DISEÑO, SE ENCUENTRA BARRENADO EN SUS 4 CARAS, FABRICADA EN PERFIL CUADRADO ROLADO EN FRÍO DE 2X2 PULGADAS CALIBRE 14. EL SOPORTE DE LA BASE ESTÁ SELLADO CON UN CUADRO DE ACERO PREPARADO CON FLOW DRILL DE DIÁMETRO PARA ENROSCAR REGATÓN NIVELADOR, 100% POLIPROPILENO CON TUERCA DE 5/16 PULGADAS DE DIÁMETRO EN ACERO COLD ROLLED. POSEE 2 TRAVESAÑOS PARA ASEGURAR LA ESTRUCTURA DE LA BASE, FABRICADOS PERFIL RECTANGULAR 2X1 PULGADAS CALIBRE 18. LAS BASES Y TRAVESAÑOS POSEEN UN MATERIAL DE ACERO ROLADO EN FRÍO CON UNA COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B). TERMINADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, GRANULOMETRÍA CON 12% DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTIGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 9% ADHERENCIA AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LIBRAS FLEXIBILIDAD DEL 32 % ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD).		
				DIMENSIONES GENERALES DEL ARMARIO: -ALTO: 180 CENTÍMETROS -ANCHO: 75 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 41 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENT. GARANTIA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.		



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

RFC: CIN911231LL2

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

TIPO COMPAÑIA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 9/11

8	2.00	PIEZA	51101	TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACION AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. 511010324 SILLON DE VISITA MODELO NEÓN N658 MARCA LINEA ITALIA COLOR NEGRO ASIENDO CON ESPUMA SUPER SUAVE DENSIDAD 35 Y RESPALDO CON ESPUMA RETARDANTE A LA FLAMA DE DENSIDAD 24. ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS CON FUNDA DE TELA COLOR NEGRO. BASE DE ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO DE 1 1/4 X 3/4 PULGADAS CALIBRE 18, TUBULAR DE ACERO DE 1 X 1/2 PULGADAS CALIBRE 18. COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B). TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA ACABADO LISO, GRANULOMETRÍA CON 20-40% DE 40 MICRONES, ADHERENCIA AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 80-100 LIBRASPULGADAS, APLICACIÓN UNIFORME Y DE ALTA EFICIENCIA QUE ELIMINA EL EFECTO DE JAUJA DE FARADAY. DIMENSIONES GENERALES DEL SILLÓN: -ALTO: 76.70 CENTÍMETROS -ANCHO: 64.30 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 77 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. TOTAL CON LETRA: UN MILLÓN CUARENTA Y Siete MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 60/100 M.N.	6,760.00	\$13,520.00
				SUBTOTAL IVA TOTAL	903,041.90 144,486.70 \$1,047,528.60	

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010755

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

RFC: CIN911231LL2

FAX:

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

NUMERO DE PEDIDO	319/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	25/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	25/06/2024

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 10/11

REQUISICIÓN :	18 SEPLADE. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO 1801 DESPACHO DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO 180101 OFICINA DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	LUGAR DE RECEPCION: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCION:	M. EN A. DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN LA SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	TELÉFONO: 4499102000/1670
OBSERVACIONES: SE ADJUDICA EN PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-24-2024. (PARTIDA ÚNICA Y SUS 8 SUBPARTIDAS)		
ELABORO	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN		
C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS		

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30985 CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUSTA: 19010755

DIRECCIÓN : JOSE MA CHAVEZ # 643, CENTRO, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20000

TELÉFONO : 4499151886 / 4491552760

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

RFC: CIN911231LL2

FAX:

USUARIO SIIF: JESUS ESTRADA ALVAREZ

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/06/2024

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA : 11/11

NUMERO DE PEDIDO	319/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	25/07/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	25/06/2024

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO	
Razón Social: CREACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	
Nombre de la persona que recibe: <i>Lic. Alejandro Rayas Contreras</i>	
Firma: 	
Fecha / Hora de recepción: <i>27/ Jun / 2024 11:00 am</i>	
Identificación: <i>INE</i>	

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACTION

Dependencia requisitante:
18 SEPLADE. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
DESPARTE Requisición:

MARTHA CECILIA GARCIA AVILA

Fecha / Hora de recepción:

Cantidad requisitada:

Cantidad recibida:

¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?

SI NO

Motivo: _____

Nombre y firma de la persona que recibió:

M. EN A. DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL, DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS O QUIEN LA SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES

Nombre y Firma del Dir. Administrativo:

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

TODO PROVEEDOR QUE RECIBA UN PEDIDO DE COMPRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES ACEPTA LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES; SIN QUE LO EXIMA DE LAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN SU CASO:

Primerá. ENTREGA: "El Proveedor" se compromete a entregar los bienes y/o prestar los servicios adjudicados, cuya descripción, fecha límite y lugar de entrega se especifican en el presente pedido a entera satisfacción del "Ente Requiere"; derivado del procedimiento de contratación que corresponda, el cual queda formalizado de acuerdo al presente pedido y/o contrato correspondiente. Así mismo, "El Proveedor" se obliga a mantener el "precio fijo" por el costo total de los bienes y/o servicios, netos de IVA y/o transporte hasta el lugar de entrega y/o prestación, maniobras de carga y descarga, y demás impuestos.

Segunda. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado Aguascalientes y sus Municipios, en adelante "LA LEY" y/o artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en delante "LA LEY FEDERAL" así como su reglamento correspondiente, lo anterior dependiendo del origen del recurso de que se trate; el pago del pedido se realizará, transcurridos veinte días naturales contados a partir de la entrega del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) una vez entregados los bienes y/o prestados los servicios a que se refiere el presente pedido de compra, las oficinas administrativas del

"Ente Requiere", quien se encargará del trámite del pago ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en lo subsiguiente "La SEFI", siendo su responsabilidad integrar la información necesaria para tal efecto; salvo en los casos determinados por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes en adelante "La SEFI", de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º fracción XII del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, en adelante "El MANUAL", Cabe señalar que el CFDI, debe cumplir con todos los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cual se expedirá a nombre de "La SEFI", cuyos datos fiscales son los siguientes: RFC: SF011010-DU4, con domicilio en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

Tercera. VIGENCIA: El proveedor acepta que la vigencia en el presente pedido será a partir de la emisión de falso y/o resolución de la adjudicación por cualquier medio de los bienes y/o servicios señalados en el presente pedido y concluirá en la fecha en que se le efectúa la totalidad del pago previa entrega de los bienes y/o servicios a entera satisfacción del "Ente Requiere" lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula tercera del contrato, o en su caso, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Cuarta. OBLIGACIONES LABORALES: Queda expresamente estipulado que el personal contratado para el cumplimiento del objeto de este pedido queda, bajo la responsabilidad directa de "El Proveedor" por lo tanto se obliga a responder pedido de compra, sin cargo adicional para el Gobierno del Estado de Aguascalientes, liberándose de cualquier responsabilidad laboral, de seguridad social, civil, penal o de cualquier otra naturaleza que pudiera obligarlos. Así "El Proveedor" se obliga a dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de seguridad social para con sus trabajadores.

Quinta. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: De conformidad con el artículo 67, último párrafo de "LA LEY" y/o artículo 46 último párrafo de "LA LEY FEDERAL" y su reglamento, "El Proveedor" se obliga a "La Secretaría de Administración".

Sexta. DERECHOS DE AUTOR: "El Proveedor" asume la responsabilidad de las posadiciones de terceros basadas en que los bienes entregados y/o los servicios prestados que constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial.

Séptima. PENA CONVENICIAL: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de "LA LEY" y/o artículo 53 de "LA LEY FEDERAL", cuando "El Proveedor" no cumpla con las obligaciones pactadas, conforme a lo establecido en el presente pedido, queda obligado a pagar a "La Secretaría de Administración" por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de los bienes y/o servicios no entregados y/o prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de "El Proveedor" hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de "La Secretaría de Administración". El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado establecido en el presente pedido de compra. "La Secretaría de Administración" podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato. Dicha pena convencional se monotonía en la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deba hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituir un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 de "LA LEY" y/o artículo 51 de "LA LEY FEDERAL". Así mismo, a la firma del presente pedido de compra "El Proveedor" acepta que trascuadros 10 días naturales de mora se cancelará el presente pedido de compra sin responsabilidad para "La Secretaría de Administración" y/o el "Ente Requiere", salvo que exista solicitud escrita de prórroga por parte de "El Proveedor" y autorización escrita del "Ente Requiere".

Octava. TERMINACIÓN ANTICIPADA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de "LA LEY" y/o artículo 54 Bis de "LA LEY FEDERAL" se podrá dar por terminada anticipadamente el presente pedido de compra, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes y/o servicios originalmente adquiridos ya contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Novena. RESCISIÓN: Este pedido podrá rescindirse administrativamente y unilateralmente de pleno derecho, sin necesidad de resolución judicial, en términos del artículo 76 de "LA LEY" y/o artículo 54 de "LA LEY FEDERAL", según sea el caso, mediante aviso claro por escrito a "El Proveedor" aportando las pruebas que lo demuestren y con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto anticipo o de pago, por los incumplimientos siguientes:

a) El incumplimiento en la entrega y/o prestación de los bienes y/o servicios, bajo los términos y condiciones establecidos en el presente pedido de compra.

b) La falta de presentación o incumplimiento de los compromisos establecidos en la garantía de calidad de los bienes y/o servicios descritos en el presente pedido de compra.

c) Que en el cumplimiento de este pedido de compra transgreda algún derecho de autor, se viole alguna patente o cualquier otro derecho relativo a la propiedad industrial o intelectual.

d) Que ante la solicitud de ampliar la adjudicación y/o contratación de los bienes y/o servicios bajo los términos establecidos en el presente pedido de compra, no respete el precio estipulado en el mismo.

e) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este pedido de compra por parte de "El Proveedor".

Décima. IMPEDIMENTO: "El Proveedor" manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para formalizar el presente pedido de compra, establecidos en el artículo 71 de "LA LEY", y/o artículo 50 de "LA LEY FEDERAL".

Décima Primera. JURISDICCÓN Y COMPETENCIA: "El Proveedor" acepta que, para la interpretación y cumplimiento del presente pedido, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, se someterá a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes; por lo tanto, renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio legal y/o fiscal.

El presente pedido se firma en la ciudad de Aguascalientes, Ags., a la fecha de su recepción

El proveedor o su Representante Legal

SIN
TEXTO



García
RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

ANEXO B

OFERTA TÉCNICA

Fecha: 24 JUNIO DEL 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-24-2024

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES REQUERIDOS
1	1	8	PIEZA	<p>ESCRITORIO EJECUTIVO 180CM MODELO STARK 795 MARCA LINEA ITALIA COLOR: ENCINO POLAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS NMILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.</p> <p>GROUMET REDONDO CENTRO DE ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PLÁSTICO CON CABLE UL (UNDERWRITERS LABORATORIES CERTIFICADO DE SEGURIDAD). REGATÓN NIVELADOR Y UÑAS DE SOPORTE DE ALUMINIO</p> <p>DIMENSIONES GENERALES DEL ESCRITORIO EJECUTIVO:</p> <ul style="list-style-type: none">-ALTO: 73 CENTÍMETROS-ANCHO: 180 CENTÍMETROS-PROFUNDIDAD: 73 CENTÍMETROS <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA</p>

1

ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUERENTE.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000,

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS

			RETORNO EJECUTIVO MODELO STARK 798 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR.
2	18	PIEZA	CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



Lent
RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRES N- MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS. TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. SOPORTE DE LÁMINA CALIBRE 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 PULGADA CALIBRE 18 DUREZA 64 RB (ROCKWELL B). CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, HIBRIDA GRANULOMETRÍA CON 12 PORCIENTO DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTÍGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 95 ADHERENCIA AL 100 PORCIENTO, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB (LIBRAS) FLEXIBILIDAD DEL 32 PORCIENTO ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD). REGATONES NIVELADORES
DIMENSIONES GENERALES DEL RETORNO EJECUTIVO:
-ALTO: 75 CENTÍMETROS
-ANCHO: 120.40 CENTÍMETROS
-PROFUNDIDAD: 54.40 CENTÍMETROS
CONDICIONES GENERALES:
CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.
GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.
TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APlica.
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA

HITACION A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR AGENTO NUMERO IGADAN-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, REQUERIDO POR LA SECRETARIA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



ECCELLENZA IN MOBILE

SECRETARIA DE

PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL
ESTADO DE

AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE
CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P.
20000,
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A
VIERNES EN
UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.

RFC: CING911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

CREDENZA, MODELO 135 MARCA LINEA
ITALIA COLOR ENCINO POLAR

3 20 PIEZA

Cert

RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx



CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDF (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.
REGATÓN NIVELADOR Y JALADERAS METÁLICAS.
INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD Y CORREDERAS PARA LA PUERTA.
DIMENSIONES GENERALES DE LA CREDENZA:
-ALTO: 75 CENTÍMETROS
-ANCHO: 120 CENTÍMETROS
-PROFUNDIDAD: 39 CENTÍMETROS
CONDICIONES GENERALES:
CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.
GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.
TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.



Curt

RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

4	8	PIEZA	<p>RETORNO EJECUTIVO 90 CM MODELO STARK 798B MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRES N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS.</p> <p>TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. SOPORTE DE LÁMINA CALIBRE 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 PULGADA CALIBRE 18 DUREZA 64 RB (ROCKWELL B). CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, HIBRIDA GRANULOMETRÍA CON 12 PORCENTAJE DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTÍGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 95 ADHERENCIA AL 100 PORCIENTO, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB (LIBRAS) FLEXIBILIDAD DEL 32 PORCIENTO ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD).</p> <p>REGATONES NIVELADORES</p> <p>DIMENSIONES GENERALES DEL RETORNO EJECUTIVO:</p> <ul style="list-style-type: none">-ALTO: 72 CENTÍMETROS-ANCHO: 90 CENTÍMETROS-PROFUNDIDAD: 54.50 CENTÍMETROS <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.</p> <p>GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN,</p>
---	---	-------	---



Cient
RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

				FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
5	16	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO 150CM MODELO STARK 797 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR	<i>(X)</i>

7

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

J
CG
M
R
R
Y
RD
RD

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



unt

RFC: CII911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-

MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO

LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) 2 MILÍMETROS SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.

REGATÓN NIVELADOR Y UÑAS DE SOPORTE DE ALUMINIO. SISTEMA DE ENSAMBLE SIN REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTAS, BASADO EN UN DISPOSITIVO DE UNIÓN AUTO

SUJETABLE, QUE PERMITE UN ENSAMBLE FÁCIL Y RESISTENTE QUE CUMPLE CON LAS PRUEBAS EEM (EDIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA) PARA ARMADO Y DESARMADO SIN FERDER ESTABILIDAD.

DIMENSIONES GENERALES DEL ESCRITORIO:

-ALTO: 75 CENTÍMETROS

-ANCHO: 150 CENTÍMETROS

-PROFUNDIDAD: 60 CENTÍMETROS

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN

C
✓
(X)
R
R
R
R



CINT RFC: CIN911231LL2

juridico@lincaitalia.com.mx

NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000,
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A
VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00
HORAS.

6	7	PIEZA	<p>ARMARIO 2 PUERTAS MODELO ANZIO 1052 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DE CADA LADO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. CUENTA CON DOS PUERTAS CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADAS VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94 CADA UNA; LAS PUERTAS CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA JALADERA METÁLICA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRÍO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTAÑAS PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA, POSEEN 2 BARRENOS EN SU CARA POSTERIOR PARA FIJACIÓN A LA PUERTA CON TORNILLOS PARA MADERA CON CABEZA AVELLANADA Y HUECO EN FORMA DE CRUZ. LATERALES DE MELAMINA DE 156 X 41 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYE MÉNSULAS</p>

9

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

Y *RD* *RD* CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx

[Signature]

RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx



TRANSPARENTES CON PERTO METÁLICO DE 4 MILÍMETROS DE DIÁMETRO PARA SOPORTE DE REPISAS. CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISAS, PUERTA Y LATERALES FABRICADOS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MILÍMETROS, DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS, RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLD (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN, TERMO FUSIONADO AL TABLERO, ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). SUPERFICIE TOTALMENTE CERRADA, LIBRE DE POROS Y RESISTENTE AL DESGASTE SUPERFICIAL. CUBIERTA TERMINADA CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISA, PUERTA Y LATERALES TERMINADOS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO, AMBOS SEMIRRÍGIDOS DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA, APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA, ES UN TERMOPLÁSTICO DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE MECÁNICA Y TÉRMICAMENTE A IMPACTOS. POSEE UNA ESTRUCTURA CON 2 BASES CON DISEÑO EN FORMA DE "U" INVERTIDA DE 41 X 180 CENTÍMETROS DE ALTO FORMA LINEAL Y ANGULADO EN SUS EXTREMOS LATERALES MEDIANTE EL PROCESO DE CORTE LÁSER QUE BRINDA SOLIDEZ, PRECISIÓN EN LAS UNIONES Y POR ENDE UNA ESTÉTICA LIMPIA EN EL DISEÑO, SE ENCUENTRA BARRENADO EN SUS 4 CARAS, FABRICADA EN PERFIL CUADRADO ROLADO EN FRÍO DE 2X2 PULGADAS CALIBRE 14. EL SOPORTE DE LA BASE ESTÁ SELLADO CON UN CUADRO DE ACERO PREPARADO CON FLOW DRILL DE DIÁMETRO PARA ENROSCAR REGATÓN NIVELADOR, 100% POLIPROPILENO CON TUERCA DE 5/16 PULGADAS DE DIÁMETRO EN ACERO COLD ROLLED. POSEE 2 TRAVESAÑOS PARA ASEGURAR LA ESTRUCTURA DE LA BASE, FABRICADOS PERFIL RECTANGULAR 2X1 PULGADAS CALIBRE 18. LAS BASES Y TRAVESAÑOS POSEEN UN MATERIAL DE ACERO ROLADO EN FRÍO CON UNA COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B).

Curt

RFC: CIN911231LJ2

juridico@lineaitalia.com.mx



TERMINADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON
APLICACIÓN POWER COATING, GRANULOMETRÍA CON 12%
DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84
CENTIGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78
SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL
9% ADHERENCIA AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO
DE 100 LIBRAS FLEXIBILIDAD DEL 32 % ELONG.
DUREZA DE 2 H (HARD).

DIMENSIONES GENERALES DEL ARMARIO:

- ALTO: 180 CENTÍMETROS
- ANCHO: 75 CENTÍMETROS
- PROFUNDIDAD: 41 CENTÍMETROS

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA
ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE
REQUIRENTE.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE
FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA
FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A
LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O
CORREO

ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,
UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN
NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000,
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A
VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.

(S) C



ELLENZA IN MOBILE

		ARMARIO UNA PUERTA MODELO ANZIO 1051 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DEL LADO DERECHO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. DEL LADO IZQUIERDO SE UBICA UNA PUERTA CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADA VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94, SE OFRECE EN ESTE ALMACENAMIENTO UN ESPACIO DE GUARDA DE 156 X 41 CENTÍMETROS, EN CADA LATERAL INTERNO DENTRO DE LA PUERTA SE ENCUENTRA UN GANCHO SENCILLO METÁLICO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO PARA COLGAR ROPA Y/U ORGANIZAR ACCESORIOS CON 4.5 MILÍMETROS DE ALTO. LA PUERTA CUENTA CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA JALADERA METÁLICA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRÍO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTAÑAS PARA ASEGUAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA, POSEE 2 BARRENOS EN SU CARA POSTERIOR PARA
7	1.	PIEZA

12

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



Luis
RFC: CIN911231LU2
juridico@lineaitalia.com.mx

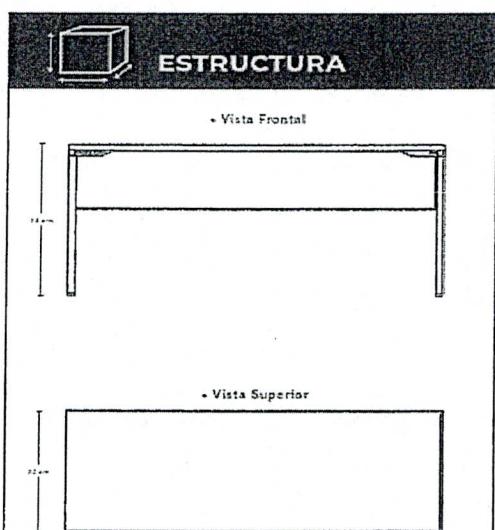
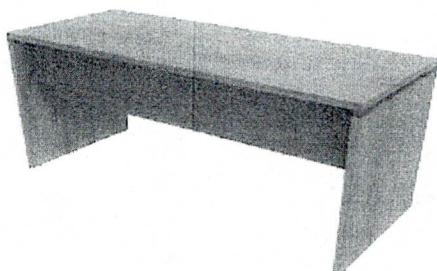
ANEXO B1.

FECHA: 24 DE JUNIO DEL 2024

ANEXO 1

FICHA TÉCNICA

Ficha Técnica Escritorio Ejecutivo 180 cm

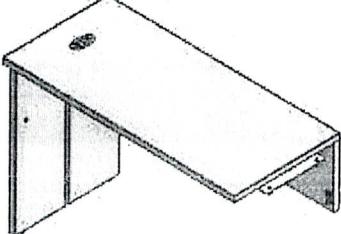
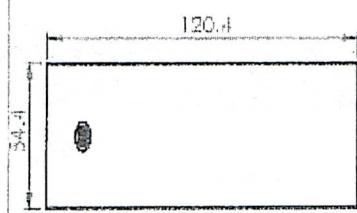
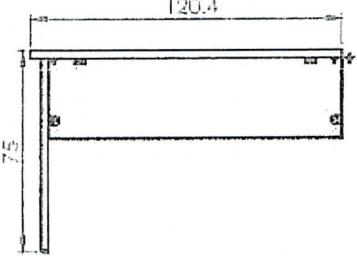


DIMENSIONES			
Dimensiones Generales			
	Alto	Ancho	Profundo
C	73	180	73
M			
I	28 1/2	70 3/4	28 3/4
E			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
• Cubiertos en tablero de partículas de madera estándar de 28 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newton/cm ² resistencia de abrasión de 250 c.s. resistencia pdrm estres n-mm ² entre 2 y 30 newton/mm ² , recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en bja presión termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estándares de inspección continua (mde).	
• Terminadas con cubre cantos de pvc 2mm semirrigido de alta presión y film flexo-corte, acabado laqueado, superficie posterior cóncava aplicación a 200 grados con pegamento en gránulos de alta adhesividad mediante procesos autorizados que garantizan la constancia de la temperatura. Gromets redondo centro de energía y conectividad plástica con cable ul.	
• Regatas niveladoras y unas de soporte de aluminio	

Ficha Técnica
Retorno Ejecutivo

G

FICHA TÉCNICA							
	DIMENSIONES GENERALES	MEDIDAS DE EMPAQUE					
C M	ALTO	ANCHO	PROFUND.	C M	ALTO	ANCHO	PROFUND.
75	120.4	54.4					
H	29.5	47.2	21.4	N	ALTO	ANCHO	PROFUND.
				MATERIALES			
	<p>CUBIERTAS EN TABLERO DE PARCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 25 MM CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP, RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CM². RESISTENCIA DE ARRASOON DE 220 CL. RESISTENCIA PFM ESTEEN MM2 ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MM². REVESTIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOSOLUCIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MIC). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS.</p>						
	<p>TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC 1 MM. SEMIREGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TPM FLEX CURVE. ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CONCAVA. APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRANULOS DE ALTA ACEHINIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.</p>						
	<p>SOPORTE DE LAMINA CAL. 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 IN CAL. 18 CUEVA 6MM CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSION, TERMINADA EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA CON APLICACION POWER COATING, HERIDA GRANULOMETRIA - CUEVA 1200-75 MM. PUNTO DE FUSION DE 94 C°. PUNTO DE CONDICION DE 78 SEC. ESPESOR DE 61 MICRÓMETROS CON SALDO DEL 95% ADEBERNCIA AL 100%. RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB. FLEXIBILIDAD DE 32%. DUREZA DE 3H.</p>						
REGATONES NIVELADORES							
CUMPLIMIENTO CON ESTÁNDARES							
INTERNATIONAL SAFE TRANSIT ASSOCIATION (ISTA) PROCEDURE 1A NORMAS INTERNACIONALES DE LA BIMA (BUSINESS FURNITURE MANUFACTURES ASSOCIATION)							

RE

RE

RE

m

W

J

R

R

(S)

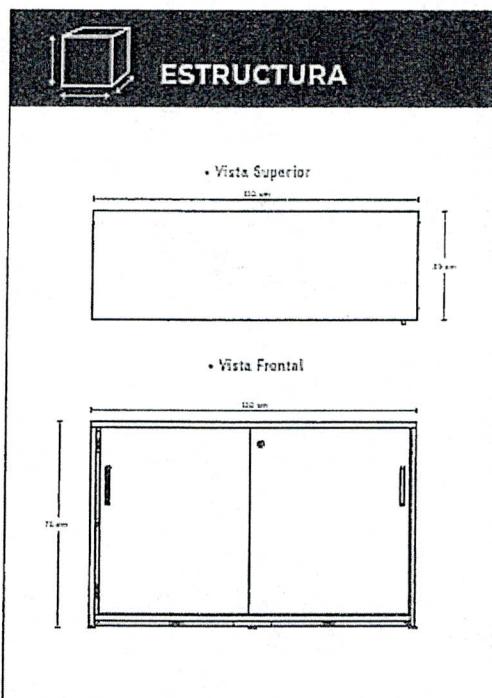
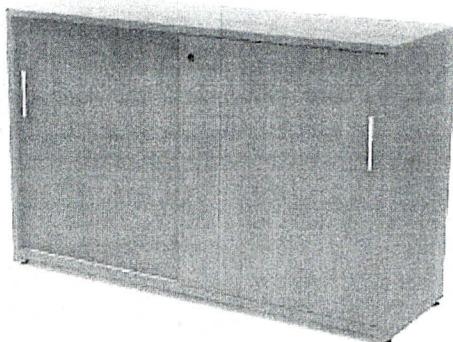
2

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

(W)
CORPORATIVO: (449) 915 1886

línea italia.com.mx

Ficha Técnica
Credenza



DIMENSIONES

Dimensiones Generales							
	Alto	Ancho	Profundo		Alto	Ancho	Profundo
C M	75	120	39	I N	29 1/4	47	15 1/4

**DESCRIPCIÓN
TÉCNICA**

- Cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 18 mm con densidad equivalente al mdp, resistencia a impactos de 10 newton/m² resistencia de abrasión de 250 cts. Resistencia pdm estriés n-mm² entre 2 y 30 newton/mm², recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melámicas, laminado en bajo presión termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estándares de inspección continua (fmie).
- Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirígida de alta presión y tím flexible, acabado laqueado, superficie posterior cóncava aplicación a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura.
- Regatón nivelador y jaladeros metálicos.
- Incluye chapa de seguridad y correderas para la puerta.

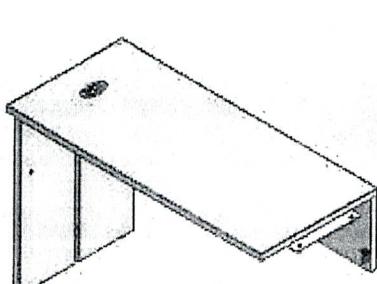
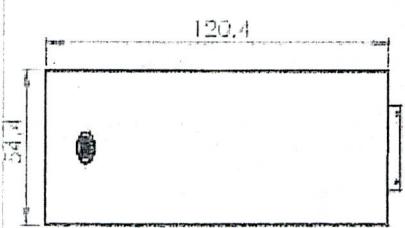
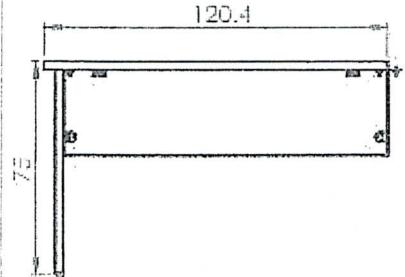
*C
X
✓
QD
200
X
P*

Certo

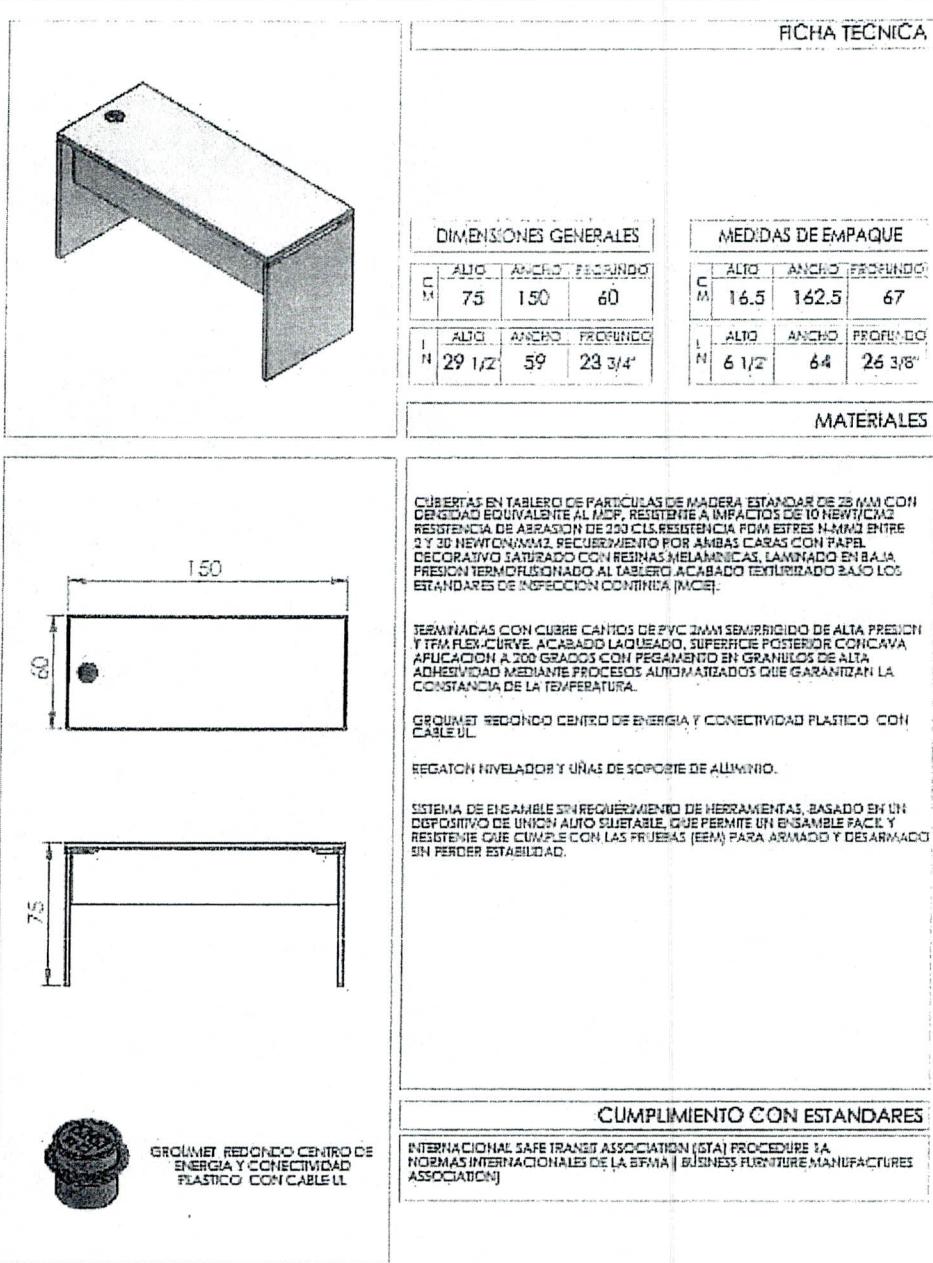
RFC. CIN911231U2
juridico@lineaitalia.com.mx

Ficha Técnica

Retorno Ejecutivo

FICHA TÉCNICA																															
	<table border="1"><thead><tr><th colspan="3">DIMENSIONES GENERALES</th><th colspan="3">MEDIDAS DE EMPAQUE</th></tr><tr><th></th><th>ALTO</th><th>ANCHO PROFUNDO</th><th></th><th>ALTO</th><th>ANCHO PROFUNDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>C M</td><td>75</td><td>90</td><td>54.4</td><td>C M</td><td></td><td></td></tr><tr><td>I N</td><td>29.5</td><td>35.43</td><td>21.4</td><td>I N</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>					DIMENSIONES GENERALES			MEDIDAS DE EMPAQUE				ALTO	ANCHO PROFUNDO		ALTO	ANCHO PROFUNDO	C M	75	90	54.4	C M			I N	29.5	35.43	21.4	I N		
DIMENSIONES GENERALES			MEDIDAS DE EMPAQUE																												
	ALTO	ANCHO PROFUNDO		ALTO	ANCHO PROFUNDO																										
C M	75	90	54.4	C M																											
I N	29.5	35.43	21.4	I N																											
MATERIALES																															
	<p>CUELTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 23 MM CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDF. RESISTENCIA A IMPACTOS DE 10 NEWTONS. RESISTENCIA DE ARRASADA DE 230 CLS. RESISTENCIA FDM ENTRE 11MMX20MM X 2 Y 30 NEWTON/MMX2. REQUERIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON REFINAS MELAMÍNCAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MDF). LIGERO. AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS.</p>																														
	<p>SOPORTE DE LAMINA CAL. 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, RIBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 IN CAL. 16 DUREZA 64RC CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA A TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING. HERIDA CRISTALOMERICA CON 125 DE 77 MICROCHES PUNTO DE FUSIÓN DE 94°C, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEC. ESPESOR DE 81 MICRÓMETROS CON BRILLO DEL 91 ACHERENCIA AL 100% RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB FLEXIBILIDAD DE 32% ELONG. DUREZA DE 9H.</p>																														
	<p>GROMMET PLÁSTICO QUE PERMITE EL PASO DE CABLES</p>																														
CUMPLIMIENTO CON ESTÁNDARES																															
<p>INTERNATIONAL SAFE TRANSIT ASSOCIATION (STA) PROCEDURE TA NORMAS INTERNACIONALES DE LA FIRMA BUSINESS FURNITURE MANUFACTURES ASSOCIATION</p>																															

Ficha Técnica
Escritorio Ejecutivo 150 cm



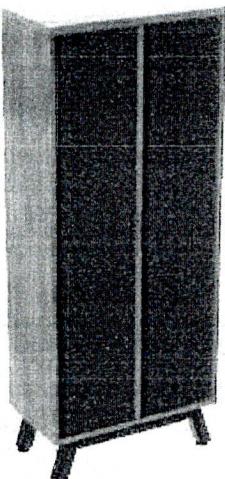
5

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx

Ficha Técnica



 DIMENSIONES							
Dimensiones Generales			Dimensiones del empaque				
	Alto	Ancho	Profundo		Alto	Largo	Ancho
C	180	75	41	C	185	168.5	84.5
M				M	15	165	47.5

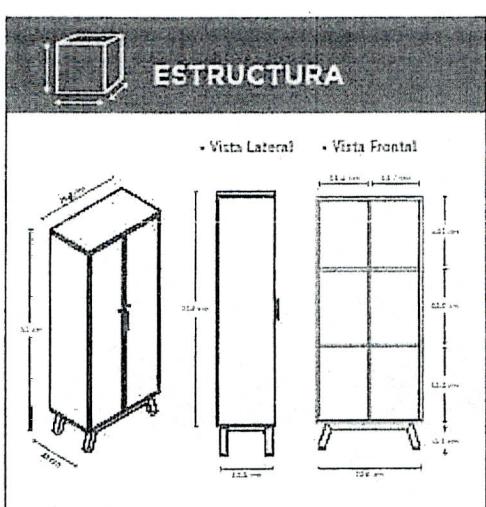
FESO DEL MUEBLE	FESO EMPAQUE I	FESO EMPAQUE II	CARGA MAXIMA
67.5 kg	49.5 kg	23.7 kg	35 kg

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Cubierta superior con chapa rectangular de 75 x 40m. Pone una elcción vertical intermedia formando 3 espacios de almacenamiento trasversales de cada lado, cada espacio posee 1 tapa ajustable 3 pulgadas hacia arriba y 3 pulgadas hacia abajo con un espacio de guarda cada uno de 45 x 4'0m., y 32 x 4'0m. Puertas con doble rectangular abertura, verticalmente con 2 bisagras tipo seco 94 cada una. Las puertas cuentan con cerradura interior centralizada y una placa metálica en la parte de arriba que dice ALTAZADA EN FÍJO CON DOBLE BISAGRA Y ANGULOS A 90° para asegurar la altura de la puerta, dentro de 3 tabiques en la cara exterior para proteger la puerta con bisagras para mampara que cubra el estacionamiento y acceso al interior de una lateral de madera de 10 x 4'0m de alta, incluye metalica transparente con perno metálico de 4 mm de diámetro para reparto de repisas. Estantería fabricada en madera de perfiles de madera estándar de 20 mm para fondo divisor, repartir puertas y la base fabricada en tablas de contrachapado de madera estándar de 13 mm denodado equivalente al MDF resistente a impactos de 10 newton/m, resistencia de abrasión de 2000 dañ. Resistencia FDFM entre 2 y 30 reacciones, recubrimiento por ambos lados con papel decorativo esterizado con resinas resistentes, horneado en alta presión, tiene televisor colgado horizontalmente sobre las estanterías de repartición en la mitad (MDF). Encimera de mármol certificada 1x1 x 0.6 cm, revestida el doblez superior. Cubierta revestida con cubo y capa de PVC 2 mm para fondo, el panel es de 0.6 cm grueso, tiene el revestimiento con cubo y capa de PVC 1 mm. Unidad suministrada de 2 a 30 piezas, y tiene una garantía de 10 años contra la corrosión apoyada a 300 grados con garantía en los gráficos de uso adhesivo de medición y precisión automática de los que garantizan la continuidad de la temperatura, en un rango de 0 a 50 grados resistente a rotura y vibración a prueba.

- Pasa una estructura con 2 haces con diseño en forma de 'U' (ancho de 41 y altura de 30 mm) formada y unida en sus extremos laterales mediante el proceso de corte láser que creará solapas, presenta en los extremos y por donde una estaca limpia en el diseño, se encuentra blindado en sus 4 caras, también en su parte trasera incluida en uno de los 2 paquetes cada 14. El reporte de la base está reforzado con un cuadro de zinc prensado con filo de alambre de diámetro para evitar rotación y deslizamiento. Toda la pieza tiene un hueco de 3x10 pulgadas de diámetro en su centro para la instalación de la base, las cuales poseen un rectángulo de 2 pulgadas cada 15 cm de las bases y las traviesas poseen un material de acero soldado en trío en su parte superior y sujeción de fijación en su parte inferior.

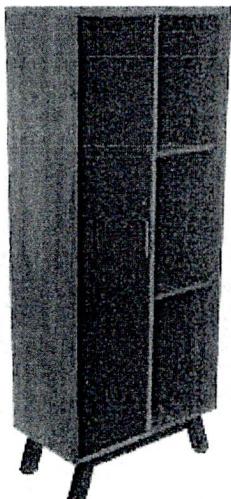
ESTRUCTURA





Cert
RFC: CIN911231L2
juridico@lineaitalia.com.mx

Ficha Técnica Armario una puerta



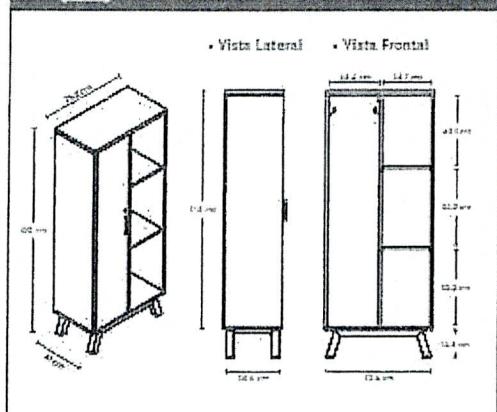
DIMENSIONES			Dimensiones del empaque		
Dimensiones Generales			Alto	Largo	Ancho
Alto	Ancho	Profundo	C E1	185	169.5
M 180	75	41	M E2	15	165
PESO DEL MUEBLE	PESO ENVASE	PESO ENTRAPQUE	PESO ENTRAPQUE 2	CARGA MAXIMA	
67.6 kg	48.5 kg	25.7 kg	25.7 kg	25 kg en peso	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

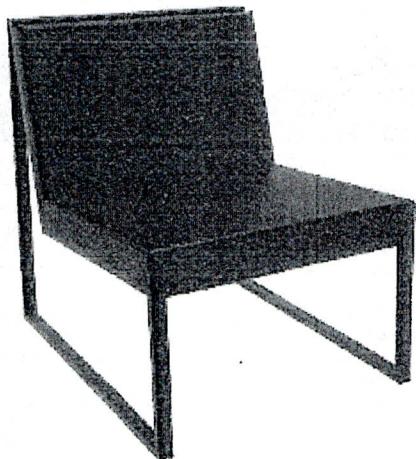
• Cubierta superior con diseño rectangular de 79 x 41cm. Posee una división vertical intermedia formando 3 espacios de almacenamiento independientes del lado derecho, cada espacio posee 1 repisa ajustable 2 pulgadas hacia arriba y 2 pulgadas hacia abajo con un espacio de guarda cada uno de 40 x 41cm. Del lado izquierdo se ubica una puerta con diseño rectangular ubicado verticalmente con 2 bisagras Iglo sobre 94, se abre en este almacenamiento un espacio de guarda de 10 x 41cm. En cada lateral interno dentro de la puerta se encuentra un gavito vertical metálico con acabado níquel satinado para colgar ropa y/o organizar accesorios con 43 cm de alto. La puerta cuenta con cerradura segura embutida y una plajera metálica en forma de arco cónico 22 rotativo hilo con bisagra central y seguidilla en 3 posiciones para asegurar la funcionalidad de la puerta. Posee 2 manijas en su cara posterior para fijación a la puerta con tornillos y una llave conocida n.º 12000 y buzo en forma de cruz. Laterales de melamina de 160 x 41cm de alto, incluye marmoleo transparente con grosor metálico de 4 mm de diámetro para protección de rayos UV. Cobertura fabricada en tablero de partículas de madera estandar de 20 mm de espesor, fundido elástico negro, puerta y laterales fabricados en tablero de partículas de madera estandar de 18 mm, densidad equivalente de MDF resistente a impactos de 10 newton/cm, resistencia de impacto de 210 dd Referencia PDRM entre N-N-12 entre 3 y 30 newton/mm², recubrimiento por ambos lados con panel decorativo sencillo con resinas melaminicas formando en bajo presión termo fundiendo al tablero acrílico tratado. Lado los estantes de madera estandar MDF. Superficie tratamente lacada blanca de polvo y resistente al desgaste y suciedad. Cubierta armada con cubierta exterior de PVC 2 mm, puertas, fondo, divisor, repisa, puerta y laterales blindados con cubierta exterior de PVC 1 mm, las tres son rigidas de alta calidad y PVC 5 mm en la cubierta y puerta. Aplicación 1 capa de lacado en concreto, aplicación a 200 gramos con pegamento en gránulos de alta adhesión mediante procesos automotrices que garantizan la constancia de la temperatura en un rango óptimo de alta calidad, resistencia química y térmicamente a impactos.

• Posee una estructura con 3 bises con diseño en forma de U invertida de 41 x 16cm de alto forma lineal y angular en sus extremos laterales mediante el proceso de corte láser que brinda solidez, precisión en las uniones y por ende una estética limpia en el diseño, se encuentra fabricado un asa 4 cuadradas ubicada en la puerta frontal rotativa en hilo de 3x2 pulgadas de 10 x 14. El soporte de la base está sellado con un cuadro de acero preparado con flúor dnf de diámetro para engranaje regular 1/2x12, 100% polipropileno con tuercas de 1/4x10 pulgadas de diámetro en acero soldado. Poses 2 travesaños para asegurar la estructura de la base, fabricados parte rectangular de 1 pulgadas calibre 18 mm gruesos y travesaños poseen un material de acero soldado en hilo con una composición química 50S 1000 referencia ASTM B16 Cuadro 50 S. Terminados en pintura epóxica tratada con aplicación Power Coating granularidad con 120 de 70 micras, punto de duración de 34 L con punto de solidificación de 79 mg. Bases de 51 cm cuadrado con altura del 92, altura total del 100%, resistencia a impacto de 120 de unidades del 32% long. Densidad de 200 kg/m³ optimizada uniformemente y de alta densidad que el matorral de la base de la jaula de arena.

ESTRUCTURA



Ficha Técnica Sillón de Visita



DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Respaldo y Asiento

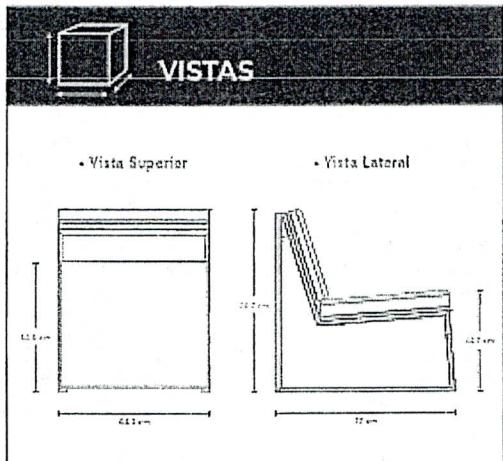
- Espuma de poliuretano super suave densidad 35 espuma de respaldo retardante a la llama de densidad 24.

Topizado

- Asiento y respaldo tapizados con funda de tela (ver opciones de colores).

Base

- Base de estructura tubular de acero de 1 1/4 x 3/4 pulgadas calibre 18, tubular de acero de 1 x 1/2 pulgadas calibre 10. Composición química sea 1003 referencia astm512 dureza 50 rb
- Terminados en pintura epóxica acabado liso, granulometría con 20-40% de 40 micrones, adherencia al 100%, resistencia al impacto de 50-100 lb-in, aplastación uniforme y de alta eficiencia que el mina el efecto de jaula de Faraday.



8

CORPORATIVO: (449) 915 1886

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

lineaitalia.com.mx



Carr
RFC: CIN811231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

Protesto lo necesario

Firma

ALEJANDRO ROJAS CONTRERAS
Representante Legal de la empresa
CREACIONES INDUSTRIALES SA DE CV

9

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

m
C
RD
RD
(S)
J
+
RD
RD
(S)

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

ANEXO C
OFERTA ECONÓMICA

Fecha: 24 DE JUNIO DEL 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-24-2024

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES REQUERIDOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	8	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO 180 CM MODELO STARK 795 MARCA LINEA ITALIA COLOR: ENCINO POLAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS	\$ 16,613.50	\$ 132,908.00	\$ 21,265.28	\$ 154,173.28

1

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN
TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO
TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE
INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS
CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE
VINILO) DE 2 MILÍMETROS SEMIRRÍGIDO DE
ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE
MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE),
ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR
CÓNCAVA APPLICACIÓN A 200 GRADOS CON
PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD
MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE
GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA
TEMPERATURA.
GROUMET REDONDO CENTRO DE ENERGÍA Y
CONECTIVIDAD PLÁSTICO CON CABLE UL
(UNDERWRILERS LABORATORIES CERTIFICADO DE
SEGURIDAD). REGATÓN NIVELADOR Y UÑAS DE
SOPORTE DE ALUMINIO
DIMENSIONES GENERALES DEL ESCRITORIO
EJECUTIVO:
-ALTO: 73 CENTÍMETROS
-ANCHO: 180 CENTÍMETROS
-PROFUNDIDAD: 73 CENTÍMETROS
CONDICIONES GENERALES:
CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA
ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL
ENTE REQUIRENTES.
GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE
FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE
ADJUDICACIÓN.
TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL
PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO
ELECTRÓNICO.
TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA
SECRETARÍA DE

2

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

[Handwritten signatures and initials are present across the bottom of the page, including 'RE', 'ML', 'GR', 'J', 'X', 'RE', 'PA', and 'CORPORATIVO: (449) 915 1886' in blue ink.]
CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MO^{VE} NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OF^{ICE} REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO
DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO
CALLE
CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO,
C.P. 20000,
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES
A VIERNES EN
UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS

3

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONS. NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

2	18	PIEZA	RETORNO EJECUTIVO MODELO STARK 798 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR. CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRES N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS.TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE	\$ 6,555.00	\$ 117,990.00	\$ 18,878.40	\$ 136,868.40
---	----	-------	--	-------------	---------------	--------------	---------------

4

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. SOPORTE DE LÁMINA CALIBRE 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 PULGADA CALIBRE 18 DUREZA 64 RB (ROCKWELL B). CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APPLICACIÓN POWER COATING, HIBRIDA GRANULOMETRÍA CON 12 PORCIENTO DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTÍGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 95 ADHERENCIA AL 100 PORCIENTO, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB (LIBRAS) FLEXIBILIDAD DEL 32 PORCIENTO ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD). REGATONES NIVELADORES
DIMENSIONES GENERALES DEL RETORNO
EJECUTIVO:
-ALTO: 75 CENTÍMETROS
-ANCHO: 120.40 CENTÍMETROS
-PROFUNDIDAD: 54.40 CENTÍMETROS
CONDICIONES GENERALES:
CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUERENTE.
GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.
TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTE NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO
DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO
CALLE
CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO,
C.P. 20000,
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES
A VIERNES EN
UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.

A handwritten signature enclosed in a circle, likely a stamp.

A handwritten signature.

6

A handwritten signature.

A small blue arrow pointing right.

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

3	20	PIEZA	CREDENZA MODELO 135 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MÍLIMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MÍLIMETRO	\$ 12,692.20	\$ 253,844.00	\$ 40,615.04	\$ 294,459.04
---	----	-------	---	--------------	---------------	--------------	---------------

7

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTE NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM
(TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APPLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.
REGATÓN NIVELADOR Y JALADERAS METÁLICAS.
INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD Y CORREDERAS PARA LA PUERTA.

DIMENSIONES GENERALES DE LA CREDENZA:

- ALTO: 75 CENTÍMETROS
- ANCHO: 120 CENTÍMETROS
- PROFUNDIDAD: 39 CENTÍMETROS

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

4	8	PIEZA	RETORNO EJECUTIVO 90CM MODELO STARK 798B MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRES N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESTÓN TERMOFUSIONADO	\$ 6,627.00	\$ 53,016.00	\$ 8,482.56	\$ 61,498.56

(S)

m

W

J

R

C

X

9

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). LIGERO AFECTAMIENTO A ALTAS TEMPERATURAS. TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APPLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA. SOPORTE DE LÁMINA CALIBRE 16 PARA UNIR CON EL ESCRITORIO, TUBO PARA LATERAL DE MADERA DE 1/2 PULGADA CALIBRE 18 DUREZA 64 RB (ROCKWELL B). CON ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, HIBRIDA GRANULOMETRÍA CON 12 PORCIENTO DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTÍGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 95 ADHERENCIA AL 100 PORCIENTO, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LB (LIBRAS) FLEXIBILIDAD DEL 32 PORCIENTO ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD). REGATONES NIVELADORES DIMENSIONES GENERALES DEL RETORNO EJECUTIVO:
-ALTO: 72 CENTÍMETROS
-ANCHO: 90 CENTÍMETROS
-PROFUNDIDAD: 54.50 CENTÍMETROS
CONDICIONES GENERALES:
CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.
GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN,

10

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:30 HORAS.

11

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTE NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

5	16	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO 150 CM MODELO STARK 797 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTAS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS CON DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (FIBRA DE DENSIDAD MEDIA), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETROS CUADRADOS RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLS (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL	\$ 11,317.10	\$ 181,073.60	\$ 28,971.78	\$ 210,045.38	

12

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMINICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN TERMOFUSIONADO AL TABLERO ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). TERMINADAS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) 2 MILÍMETROS SEMIRRÍGIDO DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA APPLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA.

REGATÓN NIVELADOR Y UÑAS DE SOPORTE DE ALUMINIO. SISTEMA DE ENSAMBLE SIN REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTAS, BASADO EN UN DISPOSITIVO DE UNIÓN AUTO SUJETABLE, QUE PERMITE UN ENSAMBLE FÁCIL Y RESISTENTE QUE CUMPLE CON LAS PRUEBAS EEM (EDIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA) PARA ARMADO Y DESARMADO SIN PERDER ESTABILIDAD.

DIMENSIONES GENERALES DEL ESCRITORIO:

- ALTO: 75 CENTÍMETROS
- ANCHO: 150 CENTÍMETROS
- PROFOUNDIDAD: 60 CENTÍMETROS

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL

13

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México


CORPORATIVO: (449) 915 1886


lineaitalia.com.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MOBILIARIO DE OFICINA NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.

14

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

6	7	PIEZA	ARMARIO DOS PUERTAS MODELO ANZIO 1052 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DE CADA LADO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. CUENTA CON DOS PUERTAS CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADAS VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94 CADA UNA; LAS PUERTAS CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA JALADERA METÁLICA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRÍO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTAÑAS PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA,	\$ 19,192.50	\$ 134,347.50	\$ 21,495.60	\$ 155,843.10
---	---	-------	--	--------------	---------------	--------------	---------------

15

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

POSEEN 2 BARRENOS EN SU CARA POSTERIOR
PARA FIJACIÓN A LA PUERTA CON TORNILLOS
PARA MADERA CON CABEZA AVELLANADA Y HUECO
EN FORMA DE CRUZ. LATERALES DE MELAMINA DE
156 X 41 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYE
MÉNSULAS TRANSPARENTES CON PERNO METÁLICO
DE 4 MILÍMETROS DE DIÁMETRO PARA SOPORTE
DE REPISAS.
CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE
PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28
MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN,
REPISAS, PUERTA Y LATERALES FABRICADOS EN
TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR
DE 19 MILÍMETROS, DENSIDAD EQUIVALENTE AL
MDP (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO),
RESISTENTE A IMPACTOS DE 10
NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS, RESISTENCIA
DE ABRASIÓN DE 250 CLD (CAMBIO DE DISEÑO
ACUMULATIVO).
RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE
PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS
ENTRE 2 Y 30
NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS,
RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL
DECORATIVO SATURADO CON RESINAS
MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN,
TERMO FUSIONADO AL TABLERO, ACABADO
TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE
INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). SUPERFICIE
TOTALMENTE CERRADA, LIBRE DE POROS Y
RESISTENTE AL DESGASTE SUPERFICIAL.
CUBIERTA TERMINADA CON CUBRE CANTOS DE

16

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MOMENTO NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

6	7	PIEZA	ARMARIO DOS PUERTAS MODELO ANZIO 1052 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DE CADA LADO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. CUENTA CON DOS PUERTAS CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADAS VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94 CADA UNA; LAS PUERTAS CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA JALADERA METÁLICA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRÍO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTANAS PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA,	\$ 19,192.50	\$ 134,347.50	\$ 21,495.60	\$ 155,843.10
---	---	-------	--	--------------	---------------	--------------	---------------

15

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MOM
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISA, PUERTA Y LATERALES TERMINADOS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO, AMBOS SEMIRRÍGIDOS DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA, APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA, ES UN TERMOPLÁSTICO DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE MECÁNICA Y TÉRMICAMENTE A IMPACTOS. POSEE UNA ESTRUCTURA CON 2 BASES CON DISEÑO EN FORMA DE "U" INVERTIDA DE 41 X 180 CENTÍMETROS DE ALTO FORMA LINEAL Y ANGULADO EN SUS EXTREMOS LATERALES MEDIANTE EL PROCESO DE CORTE LÁSER QUE BRINDA SOLIDEZ, PRECISIÓN EN LAS UNIONES Y POR ENDE UNA ESTÉTICA LIMPIA EN EL DISEÑO, SE ENCUENTRA BARRENADO EN SUS 4 CARAS, FABRICADA EN PERFIL CUADRADO ROLADO EN FRÍO DE 2X2 PULGADAS CALIBRE 14. EL SOPORTE DE LA BASE ESTÁ SELLADO CON UN CUADRO DE ACERO PREPARADO CON FLOW DRILL DE DIÁMETRO PARA ENROSCAR REGATÓN NIVELADOR, 100% POLIPROPILENO CON TUERCA DE 5/16 PULGADAS DE DIÁMETRO EN ACERO COLD ROLLED. POSEE 2 TRAVESAÑOS PARA ASEGURAR LA ESTRUCTURA DE LA BASE, FABRICADOS PERFIL RECTANGULAR 2X1 PULGADAS CALIBRE 18. LAS BASES Y TRAVESAÑOS POSEEN UN MATERIAL DE ACERO ROLADO EN FRÍO CON UNA COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B). TERMINADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, GRANULOMETRÍA

17

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2

juridico@lineaitalia.com.mx

CON 12% DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN
DE 84 CENTIGRADOS, CON PUNTO DE
SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE
61 MICRONES CON BRILLO DEL 9% ADHERENCIA
AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100
LIBRAS FLEXIBILIDAD DEL 32 % ELONG.
DUREZA DE 2 H (HARD).

DIMENSIONES GENERALES DEL ARMARIO:

-ALTO: 180 CENTÍMETROS

-ANCHO: 75 CENTÍMETROS

-PROFUNDIDAD: 41 CENTÍMETROS

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA
ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL
ENTE REQUERENTE.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE
FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA
FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A
LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA
TELEFÓNICA Y/O CORREO
ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,
UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL
COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P.
20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE
LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A
15:00 HORAS.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MO/ NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OF/ REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL E./ J DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

7	1	PIEZA	ARMARIO UNA PUERTA MODELO ANZIO 1051 MARCA LINEA ITALIA COLOR ENCINO POLAR CUBIERTA SUPERIOR CON DISEÑO RECTANGULAR DE 75 X 41 CENTÍMETROS. POSEE UNA DIVISIÓN VERTICAL INTERMEDIA FORMANDO 3 ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO INDEPENDIENTES DEL LADO DERECHO, CADA ESPACIO POSEE 1 REPISA AJUSTABLE 2 PULGADAS HACIA ARRIBA Y 2 PULGADAS HACIA ABAJO CON UN ESPACIO DE GUARDA CADA UNO DE 48 X 41 CENTÍMETROS, Y 52 X 41 CENTÍMETROS. DEL LADO IZQUIERDO SE UBICA UNA PUERTA CON DISEÑO RECTANGULAR UBICADA VERTICALMENTE CON 2 BISAGRAS TIPO SALICE 94, SE OFRECE EN ESTE ALMACENAMIENTO UN ESPACIO DE GUARDA DE 156 X 41 CENTÍMETROS, EN CADA LATERAL INTERNO DENTRO DE LA PUERTA SE ENCUENTRA UN GANCHO SENCILLO METÁLICO CON ACABADO NÍQUEL SATINADO PARA COLGAR ROPA Y/U ORGANIZAR ACCESORIOS CON 4.5 MILÍMETROS DE ALTO. LA PUERTA CUENTA CON CERRADURA REDONDA EMBUTIDA Y UNA JALADERA METÁLICA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 ROLADA EN FRÍO CON DISEÑO LINEAL Y ANGULADO EN 3 PESTAÑAS PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LA PIEZA, POSEE 2 BARRENOS EN SU CARA POSTERIOR PARA FIJACIÓN A LA PUERTA CON TORNILLOS PARA MADERA CON CABEZA AVELLANADA Y HUECO EN FORMA DE CRUZ. LATERALES DE MELAMINA DE 156 X 41 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYE MÉNSULAS TRANSPARENTES CON PERNO METÁLICO DE 4	\$ 16,342.80	\$ 16,342.80	\$ 2,614.85	\$ 18,957.65
---	---	-------	--	--------------	--------------	-------------	--------------

19

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

MILÍMETROS DE DIÁMETRO PARA SOPORTE DE REPISAS. CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 28 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISAS, PUERTA Y LATERALES FABRICADOS EN TABLERO DE PARTÍCULAS DE MADERA ESTÁNDAR DE 19 MILÍMETROS, DENSIDAD EQUIVALENTE AL MDP (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO), RESISTENTE A IMPACTOS DE 10 NEWTON/CENTÍMETRO CUADRADOS, RESISTENCIA DE ABRASIÓN DE 250 CLD (CAMBIO DE DISEÑO ACUMULATIVO). RESISTENCIA PDM (MANEJO DE DATOS DE PRODUCTO) ESTRÉS N-MILÍMETROS CUADRADOS ENTRE 2 Y 30 NEWTON/MILÍMETROS CUADRADOS, RECUBRIMIENTO POR AMBAS CARAS CON PAPEL DECORATIVO SATURADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, LAMINADO EN BAJA PRESIÓN, TERMO FUSIONADO AL TABLERO, ACABADO TEXTURIZADO BAJO LOS ESTÁNDARES DE INSPECCIÓN CONTINUA (MCIE). SUPERFICIE TOTALMENTE CERRADA, LIBRE DE POROS Y RESISTENTE AL DESGASTE SUPERFICIAL. CUBIERTA TERMINADA CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 2 MILÍMETROS; PISO, FONDO, DIVISIÓN, REPISA, PUERTA Y LATERALES TERMINADOS CON CUBRE CANTOS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO) DE 1 MILÍMETRO, AMBOS SEMIRRÍGIDOS DE ALTA PRESIÓN Y TFM (TRABAJO FIN DE MÁSTER) FLEX-CURVE (CURVA FLEXIBLE), ACABADO LAQUEADO, SUPERFICIE POSTERIOR CÓNCAVA,

20

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

APLICACIÓN A 200 GRADOS CON PEGAMENTO EN GRÁNULOS DE ALTA ADHESIVIDAD MEDIANTE PROCESOS AUTOMATIZADOS QUE GARANTIZAN LA CONSTANCIA DE LA TEMPERATURA, ES UN TERMOPLÁSTICO DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE MECÁNICA Y TÉRMICAMENTE A IMPACTOS. POSEE UNA ESTRUCTURA CON 2 BASES CON DISEÑO EN FORMA DE "U" INVERTIDA DE 41 X 180 CENTÍMETROS DE ALTO FORMA LINEAL Y ANGULADO EN SUS EXTREMOS LATERALES MEDIANTE EL PROCESO DE CORTE LÁSER QUE BRINDA SOLIDEZ, PRECISIÓN EN LAS UNIONES Y POR ENDE UNA ESTÉTICA LIMPIA EN EL DISEÑO, SE ENCUENTRA BARRENADO EN SUS 4 CARAS, FABRICADA EN PERFIL CUADRADO ROLADO EN FRÍO DE 2X2 PULGADAS CALIBRE 14. EL SOPORTE DE LA BASE ESTÁ SELLADO CON UN CUADRO DE ACERO PREPARADO CON FLOW DRILL DE DIÁMETRO PARA ENROSCAR REGATÓN NIVELADOR, 100% POLIPROPILENO CON TUERCA DE 5/16 PULGADAS DE DIÁMETRO EN ACERO COLD ROLLED. POSEE 2 TRAVESAÑOS PARA ASEGUAR LA ESTRUCTURA DE LA BASE, FABRICADOS PERFIL RECTANGULAR 2X1 PULGADAS CALIBRE 18. LAS BASES Y TRAVESAÑOS POSEEN UN MATERIAL DE ACERO ROLADO EN FRÍO CON UNA COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B). TERMINADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA CON APLICACIÓN POWER COATING, GRANULOMETRÍA CON 12% DE 75 MICRONES, PUNTO DE FUSIÓN DE 84 CENTIGRADOS, CON PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN DE 78 SEGUNDOS. ESPESOR DE 61 MICRONES CON BRILLO DEL 9% ADHERENCIA AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 100 LIBRAS FLEXIBILIDAD DEL 32 % ELONG. DUREZA DE 2 H (HARD). DIMENSIONES GENERALES DEL ARMARIO:

21

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

-ALTO: 180 CENTÍMETROS

-ANCHO: 75 CENTÍMETROS

-PROFUNDIDAD: 41 CENTÍMETROS

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA
ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL
ENTE REQUIRENTE.

GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE
FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE
ADJUDICACIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES
POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL
PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO
ELECTRÓNICO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,
UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL
COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P.
20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE
LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A
15:00 HORAS.

CORPORATIVO: (449) 915 1886





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MÓVIL NÚMERO DGAD-IM-24-2024 PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

8	2	PIEZA	SILLÓN DE VISITA MODELO NEÓN N658 MARCA LINEA ITALIA COLOR NEGRO ASIENTO CON ESPUMA SUPER SUAVE DENSIDAD 35 Y RESPALDO CON ESPUMA RETARDANTE A LA FLAMA DE DENSIDAD 24. ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS CON FUNDA DE TELA COLOR NEGRO. BASE DE ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO DE 1 1/4 X 3/4 PULGADAS CALIBRE 18, TUBULAR DE ACERO DE 1 X 1/2 PULGADAS CALIBRE 18. COMPOSICIÓN QUÍMICA SAE (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTRICES) 1008 REFERENCIA ASTM513 DUREZA 50 RB (ROCKWELL B). TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA ACABADO LISO, GRANULOMETRÍA CON 20-40% DE 40 MICRONES, ADHERENCIA AL 100%, RESISTENCIA AL IMPACTO DE 80-100 LIBRAS PULGADAS, APLICACIÓN UNIFORME Y DE ALTA EFICIENCIA QUE ELIMINA EL EFECTO DE JAULA DE FARADAY. DIMENSIONES GENERALES DEL SILLÓN: -ALTO: 76.70 CENTÍMETROS -ANCHO: 64.30 CENTÍMETROS -PROFUNDIDAD: 77 CENTÍMETROS CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI, CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES A CONFORMIDAD DEL ENTE REQUIRENTES. GARANTÍA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA	\$ 6,760.00	\$ 13,520.00	\$ 2,163.20	\$ 15,683.20
---	---	-------	---	-------------	--------------	-------------	--------------

23

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,
UBICADAS EN EL DOMICILIO CALLE CRISTÓBAL
COLÓN NÚMERO 110, ZONA CENTRO, C.P.
20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. DE
LUNES A VIERNES EN
UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.

GRAN TOTAL	\$ 903,041.90	\$ 144,486.70	\$ 1,047,528.60
------------	---------------	---------------	-----------------

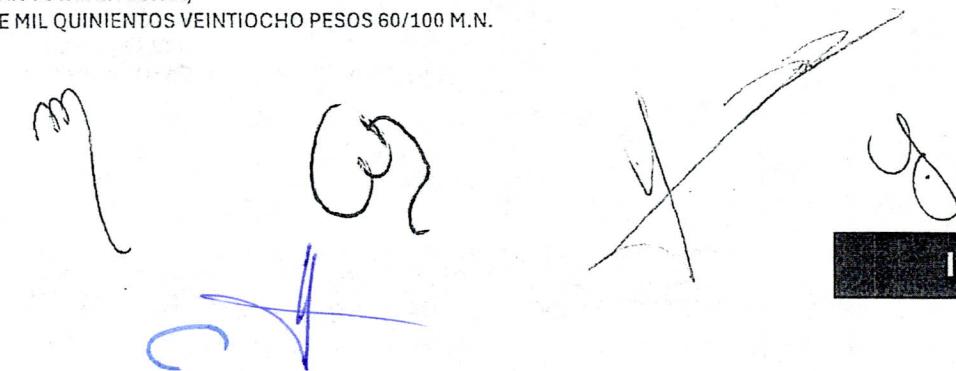
(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)
CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 60/100 M.N.

UN MILLON

NOTAS:

24

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México


CORPORATIVO: (449) 915 1886

lineaitalia.com.mx



RFC: CIN911231LL2
juridico@lineaitalia.com.mx

1. Indicar la descripción completa de los **BIENES**, precio unitario, la sumatoria del subtotal, I.V.A., Total y Gran total.
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Las cantidades que representan costo deberán ser a 2 dígitos (decimales), para lo cual se recomienda sea realizado en Excel.
5. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la CONVOCATORIA
Lugar de entrega de los BIENES:	De conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso b) de la CONVOCATORIA
Vigencia de la oferta:	Hasta la vigencia del contrato

Protesto lo necesario

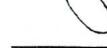
Firma

ALEJANDRO ROJAS CONTRERAS
Representante Legal de la empresa
CREACIONES INDUSTRIALES SA DE CV

25

Calle José María Chávez 643
Zona Centro, C.P. 20000
Aguascalientes Ags. México

 CORPORATIVO: (449) 915 1886

 linea italia.com.mx

**SIN
TEXTO**

(out)

X C

R

1